ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIRACIELO S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, en la oficina ubicada en la Calle Moreno Bellido No. 200 y Av. Amazonas, a los 25 días del mes de abril de 2013, a las 15h00 horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Valor de cada acción US $	Numero de Acciones	Capital Suscrito y Pagado US $	Porcentaje %
Schwarzkopf Peisach Tommy Carlos	1	9600	9600	96
Joseph Schwarzkopf	1	400	400	4
TOTAL		**10.000**	**10.000**	**100**

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

Actúa como Presidenta de la Junta la Vicepresidenta de la compañía señora Consuelo Ampudia y, como Secretario, el Presidente Ejecutivo señor Joseph Schwarzkopf, el mismo que certifica que se encuentra presente en la sala el ciento por ciento del capital de la compañía. Los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe anual de Administración.
2. Informe del Comisario.
3. Informe de los Auditores Externos.
4. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2012 para su discusión y aprobación.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades

La Junta General aprueba al orden del día propuesto y a continuación pasa a conocer cada punto:

1. INFORME ANUAL DE ADMINISTRACIÓN

El señor Joseph Schwarzkopf, Presidente Ejecutivo de la compañía, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2012.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. INFORME DEL COMISARIO.

El señor Joseph Schwarzkopf, Presidente Ejecutivo, presenta el informe del Comisario de la compañía, señorita Susana Flores.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.

El señor Joseph Schwarzkopf, Presidente Ejecutivo de la compañía, presenta el informe de los auditores externos, Lic. Xavier Cruz, en el que indican que se ha examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados, de cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Caja de MIRACIELO S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

En opinión de los auditores, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones y el flujo de caja de MIRACIELO por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas, el informe de los Auditores correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012 PARA SU DISCUSION Y APROBACION.

La Sra. Teresa Andagoya, Contadora de la compañía, explica a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
Informa sobre detalles de la situación financiera de la Compañía y contesta varias inquietudes de los presentes.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas, el informe de los Auditores correspondiente al año 2012.

Luego de revisar y analizar el Balance, la Junta decide aprobarlo por unanimidad, pero sin la intervención de los administradores y de fiscalización en cumplimiento a la Ley, y continuar al siguiente punto.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Acto seguido toma la palabra el señor Joseph Schwarzkopf, quien señala que la compañía registra, respecto del ejercicio económico 2012, una utilidad líquida de doce mil setenta y seis 62/100 dólares de los Estados Unidos de América (US $ 12.076,62). De dicho valor se realizaron, previamente, todos los descuentos legales, relativos al 15% para reparto de utilidades a los trabajadores, fondo de reserva legal, pagos de impuestos. Los accionistas deciden no repartir esta utilidad y dejarla registrada en la cuenta contable de "utilidades del ejercicio".

Una vez que la Junta General de accionistas ha conocido del presente destino de utilidades y, por así convenir a sus intereses, manifiesta por unanimidad su conformidad con lo resuelto respecto al destino de utilidades.

Sin tener más puntos que tratar, el Presidente da por terminada la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, se produce un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez realizada es leída por el Secretario Ad-hoc y aprobada en su totalidad por los accionistas, en fe de lo cual firman los accionistas y el Secretario. Siendo las 17H00 se levanta la sesión.

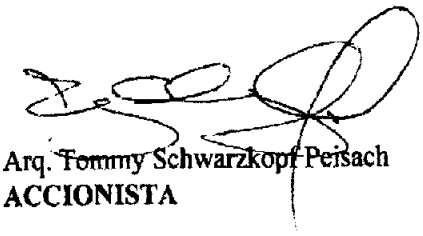

Arq. Tommy Schwarzkopf Peisach
ACCIONISTA

Joseph Schwarzkopf
SECRETARIO- ACCIONISTA

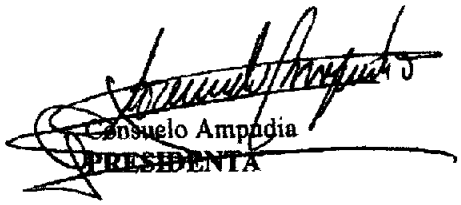

Consuelo Ampudia
PRESIDENTA